



Circular 21/2018

REGLAMENTO CIRCUITO HEXAGONAL 2018

1.- PARTICIPANTES

Podrán tomar parte:

- ✓ Un total de 66 equipos en cada prueba, distribuidos en grupos de 22 en cada turno de juego (sábado mañana, sábado tarde y domingo mañana).
- ✓ Los equipos formados de cuatro jugadores/as (titulares) + dos reservas, todos ellos amateurs con licencia federativa en vigor expedida por la RFEG.
- ✓ Que cumplan 19 o más años en el año 2018.

Los hándicaps de juego estarán limitados a un hándicap exacto EGA 26,4 para caballeros y 30,0 para damas (el hándicap de juego EGA lo dará el campo donde se celebre la prueba).

Un jugador no puede pertenecer a 2 equipos diferentes a lo largo del Circuito.

No se admitirán cambios en la formación de los equipos a lo largo del Circuito y en la primera participación se debe facilitar a los seis componentes del equipo. En el caso de facilitar menos de seis se entenderá que es el equipo definitivo a lo largo del Circuito y no se podrán realizar incorporaciones.

Cada equipo designará un capitán que será el que resuelva cualquier eventualidad con el Comité de la Prueba.

Si algún equipo inscrito y admitido no pudiese participar en alguna prueba por cualquier causa, deberá comunicarlo a la Federación Balear de Golf lo antes posible. En caso de no avisar, no podrá participar en la siguiente prueba, salvo que sea la final y estuviera clasificado por ranking una vez aplicado el descarte o hubiera ganado alguna prueba anterior.

Si algún equipo no puede participar y no se inscribe en una determinada prueba, el turno de juego no se completará con el siguiente equipo clasificado en el ranking. De esta manera, cada equipo sabrá qué turno le corresponde en la siguiente prueba una vez publicado el ranking.

Primera prueba:

Si algún equipo de la lista de admitidos definitivamente publicada no pudiera participar por cualquier causa o debiera sustituir a alguno de sus componentes titulares, tendrá la obligación de comunicarlo a la FBG lo antes posible a fin de no perjudicar el normal funcionamiento de la prueba. Si el jugador que sustituye a su compañero tiene hándicap superior al mismo, jugará con el hándicap del jugador sustituido. En caso de tener dos equipos con la misma suma de hándicaps de los jugadores titulares, el primero que se inscriba será el que figurará en primer lugar en el listado de admitidos.

Prueba Final:

En la última prueba del Circuito participarán hasta un máximo de 25 equipos. Los 20 primeros tomando como referencia el ranking después de aplicar el descarte de una de las 5 pruebas disputadas antes de la final. En el caso de que alguna de las pruebas no hubiera podido celebrarse, se aplicaría el descarte sobre las pruebas disputadas.



También tendrán derecho a tomar parte en la final los equipos ganadores de cada una de las pruebas disputadas en el caso de no encontrarse entre los 20 primeros equipos clasificados en el ranking.

Si alguno de los equipos clasificados para la Final no pudiera participar, su plaza será cubierta por el primero en la lista de espera.

2.- CALENDARIO

A continuación, se detalla el calendario de pruebas puntuables para el Circuito Hexagonal 2018:

PRUEBA	FECHAS	SEDE
I PRUEBA	19 Y 20 MAYO	IBIZA
II PRUEBA	23 Y 24 JUNIO	CAPDEPERA
III PRUEBA	21 Y 22 JULIO	SON MUNTANER
IV PRUEBA	18 Y 19 AGOSTO	SON ANTEM OESTE
V PRUEBA	22 Y 23 SEPTIEMBRE	ANDRATX
VI PRUEBA - FINAL	24 NOVIEMBRE	SANTA PONSA I

3.- MODALIDAD DE JUEGO

Todas las pruebas se jugarán bajo la modalidad stableford hándicap individual a 18 hoyos.

4.- INSCRIPCIONES

La primera inscripción del equipo se deberá realizarse rellenando la hoja de inscripción y entregándola directamente en las oficinas de la Federación Balear de Golf o enviándola por E-mail a fbgolf@fbgolf.com. El plazo de inscripciones para la primera prueba estará comprendido entre el miércoles 28 de marzo y las 10 horas del viernes 27 de abril.

La inscripción debe realizarse para cada una de las pruebas. Para las sucesivas inscripciones (posteriores a la 1ª inscripción) será suficiente con informar por teléfono o E-Mail de los componentes del equipo.

5.- DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

El pago de la inscripción se realizará en cada sede del Circuito, en el plazo y lugar establecidos por el comité de la prueba, siempre antes del inicio de la competición. La cuota de inscripción será de 50€ por jugador/a.

6.- REGLAS DE JUEGO

Las Pruebas se jugarán de conformidad con las Reglas de juego aprobadas por la RFEG (según Libro Verde), las reglas permanentes y condiciones de la competición de la FBG, y las locales que dicte el Comité de la Prueba.

7.- BARRAS DE SALIDA

Las damas jugarán desde barras rojas y los caballeros desde barras amarillas.

8.- ORDEN Y HORARIOS DE SALIDAS

El comité de la prueba establecerá el horario de salida para cada prueba. En cada prueba habrá 3 turnos de juego con un máximo de 22 equipos en cada uno de ellos. El sábado se jugarán 2 shot gun (mañana y tarde) y el domingo un shot gun por la mañana.

En la prueba inaugural el sábado jugarán los 44 equipos con menor suma de hándicap y el domingo jugarán los 22 restantes. No se admiten cambios de turno. Los equipos saldrán a jugar en grupos de dos (cuatro jugadores).



Las salidas de la Final serán por orden de clasificación en el ranking.
Los jugadores deberán presentarse en el tee de salida con 10 minutos de antelación.

9.- DISPOSITIVOS DE MEDICIÓN DE DISTANCIAS

Está permitido su uso (únicamente los que miden distancias).

10.- COCHES DE GOLF

Está permitido su uso.

11.- COMITÉ DE LA PRUEBA

La FBG designará el Comité de la prueba y los Jueces-Árbitros para cada ocasión. El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación del presente reglamento, así como todos los aspectos no contemplados en este reglamento y tendrá las facultades que le conceden las Reglas de Golf en vigor.

12.- SUSPENSIÓN O ANULACIÓN DEL JUEGO

Cuando las circunstancias (en general climatológicas) así lo aconsejen, se procederá a suspender temporalmente el juego según las Reglas de Golf. Cuando sea procedente, se reprenderá de acuerdo con las reglas. En caso de que el Comité de la Prueba decidiera suspender un día, se buscará una fecha, siempre dependiendo de la disponibilidad del Club anfitrión.

El Comité de la Prueba podrá declarar nulo un campo cuando la imposibilidad de completar la prueba por todos los jugadores inscritos así lo aconseje, quedando el Circuito reducido en el número de campos.

13.- SISTEMA DE PUNTUACIÓN

Se establecerá un ranking con la suma de las puntuaciones stableford hándicap de las tres mejores tarjetas del equipo en cinco de las seis pruebas de que consta el circuito.

En el caso de que alguna prueba antes de la final no hubiera podido celebrarse, para la clasificación final sumarían las pruebas disputadas aplicando un descarte, salvo que sólo se hubieran disputados 3 pruebas o menos.

La prueba Final no es descartable y suma para la clasificación del ranking.

14.- TROFEOS Y PREMIOS

Ranking General: 3 primeros equipos clasificados hándicap.

Pruebas: Equipo mejor clasificado hándicap de cada una de las pruebas.

Los premios son acumulables.

15.- DESEMPATES

Sistema de desempate aplicable para confeccionar la clasificación tras cada prueba

- En el caso de empate en los resultados de la prueba, el desempate se efectuará teniendo en cuenta lo siguiente:

1. Resultado obtenido por el 4º jugador cuya tarjeta había sido descartada.
2. Si persiste el empate, se tendrá en cuenta el mejor resultado de los tres jugadores cuyas tarjetas han contado.
3. En caso de persistir el empate, el 2º mejor resultado.
4. En caso de persistir el empate, el 3er mejor resultado.
5. En caso de persistir el empate, el orden de clasificación en el ranking se decidirá por sorteo.



Sistema de desempate aplicable para establecer ranking tras cada prueba, no aplicable para acceso a la final

- En caso de empate tras la segunda prueba y sucesivas, se desempatará de acuerdo con los siguientes criterios por orden de prioridad:

1. El equipo con mejor resultado (en conjunto, no resultado individual) en la última prueba celebrada, haya participado o no uno de los equipos empatados.
2. El equipo con mejor resultado obtenido por el cuarto jugador en la última prueba celebrada, haya participado o no uno de los equipos empatados
3. En caso de persistir el empate, el orden de clasificación en el ranking se decidirá por sorteo.

Sistema de desempate aplicable solo para acceso a la final

- En el caso de tener varios equipos empatados para acceder a la final, se desempatará de acuerdo con los siguientes criterios por orden de prioridad:

1. Accederá a la final el equipo que haya obtenido (en conjunto, no individual) el mejor resultado en cualquiera de las pruebas previas.
2. En caso de persistir el empate, accederá a la final el equipo que haya obtenido (en conjunto, no individual) el SEGUNDO mejor resultado en cualquiera de las pruebas previas.
3. En caso de persistir el empate accederá a la final el equipo que haya obtenido (en conjunto, no individual) el TERCER mejor resultado en cualquiera de las pruebas previas.
4. En caso de persistir el empate, se decidirá por sorteo.

La Federación Balear de Golf se reserva el derecho de modificar esta normativa con el fin de mejorar su funcionamiento.

Esta normativa invalida cualquier otra que con fecha anterior haya publicado la Federación Balear de Golf en la página web o por Circular.

Comité de Mayores de la Federación Balear de Golf

En Palma de Mallorca, a 26 de marzo de 2018